



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

91194

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ 2007 - 2016"

Vitarte,

02 NOV 2016

OFICIO MÚLTIPLE N° 415 -2016/DIR.UGEL N° 06/J.AGEBRE

Señor (a):

Director (a) de las Instituciones Educativas Publicas de EBR de la jurisdicción de la UGEL N° 06.

Presente.-

ASUNTO: Convocatoria al Taller de Capacitación en "ROBOTICA" dirigido a docentes del 3°, 4°, 5° y 6° Grado de Educación Primaria de las Instituciones Educativas Publicas de EBR, de la jurisdicción de la UGEL N°06 - Ate.

REF. : - Oficio N° 0022-2016-MINEDU/VMGP/DITE.
- Plan del AGEBRE de la UGEL N°06.
- Resolución Ministerial N°572-2015-MINEDU.

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que en cumplimiento de las actividades programadas en el plan anual de trabajo del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial en coordinación con la DRELM y la regional TIC de la DITE, se convoca al taller de capacitación en "Robótica Educativa" dirigido a docentes del 3°, 4°, 5° y 6° Grado de Educación Primaria de las Instituciones Educativas Publicas de EBR de la jurisdicción de la UGEL N°06, en horarios alternos a la jornada laboral de los docentes de las Instituciones Educativas convocadas:

GRUPO	SEDE	II.EE	FECHAS	HORA
Docentes del 3°, 4°, 5° Y 6° Grado de Educación Primaria	I.E. N° 0033 "Virgilio Barrios Espinoza"	0033 Virgilio Barrios Espinoza 1250 Haras El Huayco 1275 Cajamarquilla 1276 Paraíso de Cajamarquilla 1284 Santa Rosa	07, 08 y 09 de noviembre de 2016	<u>Horario alternos</u>
	I.E. N° 133 "J.C.Tello"	1137 José Antonio encinas 1219 José Carlos Mariátegui 133 Julio Cesar Tello 1253 Francisco Bolognesi		<u>Mañanas</u>
	I.E. N° 0059 "Santa María Goretti"	0059 Santa María Goretti 0051 José F. Sánchez Carrión 0502 Enrique López Albuja Nuestra Señora de la Sabiduría		A 12:00 pm
	I.E. N° 1226 "Sol de Vitarte"	1227 Indira Gandhi 1226 Sol de Vitarte 1229 JAPAM 1239 Fortaleza 1244 Micaela Bastidas 1254 María Reiche Newman 1263 Puruchuco 1264 Juan Andrés Vivanco Amorín		<u>Tardes</u> De 2:30 pm A 6:00 pm

En tal sentido, usted deberá convocar y asegurar la asistencia de su personal docente del 3°, 4°, 5° y 6° grado de Educación primaria y acreditar con una credencial, bajo responsabilidad funcional y administrativa. Se precisa que la DITE entregará certificado a





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

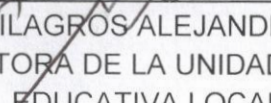
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"
"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ 2007 - 2016"

los docentes participantes al 100% los talleres. Los docentes deberán llevar su kit de robótica y laptop verde.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL N° 06



MMARB/DIR-UGEL06
AMRB/J.AGEBRE
MBVR/E.PRIM